



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
DRAFE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

ACTA No. 05 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: JUEVES, 31 DE AGOSTO DE 2023

HORA: 4:00 PM

LUGAR: Alcaldía Local de Kennedy – Transversal 78K No. 41A - 04

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Representante Persona mayor	Leyla Buitrago Carrillo		X		
Representante Discapacidad	Diana Andrea Lamus Mendoza		X		
Representante Sector Educativo	Luis Fernando Vizcaíno soler		X		
Representante Jóvenes	Juan Daniel Rodríguez Páez		X		
Representante Escuelas de Formación Deportiva	César Augusto Sánchez		X		
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Harol Mauricio Vargas Silva		X		
Profesional de Asuntos Locales	Francy Paola Álvarez Vera	SCRD	X		



Profesional Planeación	Wilson Martin Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Profesional OAL	Arturo Peña	IDRD	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
MÓNICA RIVERA RIVERA	Referente Local Asignado Secretaría Técnica DRAFE Kennedy, mediante resolución IDRD No. 20231050156991	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Luis Alejandro Pascuas Gómez	Gestor Territorial	IDPAC	X		
Fabian Fernandez	Referente Presupuestos Participativos	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Sergio Bravo	Referente Juventud	Alcaldía Local de Kennedy		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN Y/O INVITADOS ESPECIALES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ	Alcaldesa Local de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		



De acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó La convocatoria a la 1ra Sesión Ordinaria, del nuevo consejo DRAFE Local de Kennedy, por correo electrónico certificado a cada uno de los Consejeros y Delegados, el día 17 de agosto de 2023, adjuntando el orden del día.

DESARROLLO:

1. SALUDO Y BIENVENIDA

Siendo las 4:11 pm del día 31 de agosto de 2023, se da inicio a la 1 sesión ordinaria del nuevo consejo DRAFE de Kennedy.

En primer lugar, se da la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Local Drafé de la localidad de Kennedy, posteriormente se procede a leer unas palabras que la Directora del IDR D les envía a los nuevos consejeros, las cuales se adjuntan ala presente acta como Anexo 1.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaría Técnica, continua con el orden de día, efectuando la verificación del quórum, para ello realizó llamado a lista, constando que hay presentes 6 consejeros, de los 6 consejeros electos actualmente, los cuales cito a continuación; Leyla Buitrago Carrillo, Diana Andrea Lamus Mendoza, Luis Fernando Vizcaíno Soler, Juan Daniel Rodríguez Páez, César Augusto Sánchez, Harol Mauricio Vargas Silva, y los tres delegados, como son los profesionales Arturo Peña por el IDR D, Francy Álvarez por SCRD y Wilson Castellanos por la alcaldía local de Kennedy, comprobando que existe quórum deliberatorio y decisorio con el 100% de los integrantes de la mesa. Así las cosas y de acuerdo al reglamento, se da inicio a la 1 sesión del consejo local de deportes, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - Drafé de la localidad de Kennedy.



Aunado a lo anterior, se deja constancia que asiste como secretaria técnica a la sesión, la profesional MÓNICA RIVERA RIVERA, designada mediante radicado No. 20231050156991 de 2023.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Para este punto, se les informa a los integrantes del consejo, sobre el cambio del orden del día, solicitando aprobación del mismo. Por unanimidad se aprueba el nuevo orden del día y se inicia a leerlo.

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Elección presidente Ad Hoc.
5. Contextualización Sistema Distrital de Participación – IDPAC
6. Presentación Consejeros y delegados
7. Palabras Alcaldesa Local
8. Contextualización Política Pública Drafe- IDRD
9. Elección de dignatarios
10. Funcionamiento Drafe (reglamento, cronograma y horas de reuniones)
11. Plan de Acción Drafe
12. Intervención Ángela Sepúlveda
13. Intervención Alcaldía de Kennedy
14. Intervención Secretaría de Cultura
15. Varios

4. ELECCIÓN PRESIDENTE AD HOC.

Conforme a lo estipulado en el reglamento en su artículo 10 párrafo 1, y para el funcionamiento del Consejo en su primera sesión, se dispone la elección del presidente ad hoc y así poder continuar con la sesión del día del consejo local Drafe Kennedy.



La secretaria técnica del consejo procede a preguntar, cuál de los consejeros desea postularse o a quien desea postular para ser el presidente ad hoc de la presente sesión.

El delegado por el IDRD, Arturo Peña manifiesta que, dicho procedimiento lo estipula el reglamento y que se debe hacer por orden de lista, así las cosas, le tocaría al profesor Cesar Sánchez de Clubes y Escuelas.

Al estar todos de acuerdo con la postulación del profesor Cesar Sánchez y al aceptar él su postulación, se deja en el acta que, la reunión cuenta con presidente ad hoc electo, el cual es el Representante de las Escuelas de Formación Deportiva, El profesor Cesar Augusto Sánchez.

5. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN – IDEPAC

Conforme al Orden del día, continuaría el compañero del IDEPAC, Luis Alejandro pascuas Gómez, Sin embargo, debido a la llegada de la Alcaldesa Local la Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ, se interrumpió su intervención, solicitándole una pausa mientras la alcaldesa realiza su intervención. Así las cosas, el compañero Alejandro acepta y continuamos con el siguiente punto.

6. RESENTACIÓN CONSEJEROS Y DELEGADOS

Conforme a la llegada de la Dra., Yeimy Carolina Agudelo, Alcaldesa de la localidad de Kennedy, uno a uno los consejeros y demás participantes del Consejo Local Drafe de Kennedy, se presentaron, dando un breve bosquejo de su trayectoria, trabajo, estudios, lugar de residencia, entre otros, para poner en contexto a la Sra. Alcaldesa, sobre quiénes son los integrantes del Consejo, y a su vez para que cada uno tenga un acercamiento cordial con sus compañeros.

7. PALABRAS ALCALDESA LOCAL



Fuente: Registro Fotográfico reunión DRAFE 31 de agosto de 2023

La Dra. Yeimy Carolina Agudelo, Alcaldesa de la Localidad de Kennedy, realizó su intervención con normalidad, siendo los siguientes apuntes los más relevantes.

Nos cuenta que está realizando recorridos por todos los colegios de la localidad, tanto públicos como privados y menciona el interés de asistir al colegio donde trabaja el profesor Luis Fernando Vizcaíno, para lo cual toma apuntes.

Nos aconseja que se debe dejar el informe de empalme de los anteriores consejeros, al actual consejo DRAFE, como referencia.

Nos habla del sistema local del deporte, sobre los dineros que las alcaldías locales, dentro de esas la de Kennedy, tienen normalmente en el plan de desarrollo, para garantizar la actividad física en las Escuelas Deportivas, para los niños entre los 7 y 17 años, además de la actividad física para personas mayores, pero que, sin embargo, para los rangos de



edades de 17 y 57 años, propone que, se debe dar la lucha, puesto que, por metas o recursos o asignaciones, no es posible la ayuda para ellos.

Nos invita a sesionar en la universidad pública de Kennedy, para conocerlas especialmente la universidad pedagógica que tiene programas de deportes y que, sería bueno tener una articulación, mencionando también el SENA el cual es aliado estratégico de la Alcaldía, pues tiene, centro de formación en arte y deporte.

Menciona a los chicos del Sena, siendo estos los que menos tienen lugar donde hacer las prácticas y además no se les paga, estando siempre dispuestos a colaborar, realizando prácticas en las escuelas sin generar costos, más allá del reconocimiento de las obras y prácticas hechas. Por lo anterior sugiere que, sería bueno invitar al SENA a unirse a la mesa, como invitado permanente, para articular a los jóvenes a los procesos, generando un alto impacto para ellos. De lo dicho por ella anteriormente dice; son cosas que la administración no alcanzó a realizar, por la pandemia la cual duro dos años.

En cuanto a los dineros para el deporte que tiene la Alcaldía Local, decidieron no licitar, ni vincularse en procesos de selección objetiva que era la manera en que se ejecutaban los recursos para llevar a cabo las actividades en las escuelas deportivas, sino que decidió, contratar directamente a los profesores para las escuelas deportivas, teniendo que, la Escuela de Formación deportiva depender de la alcaldía, los 24 profesores en 15 disciplinas deportivas, elegidos por meritocracia, con una amplia trayectoria y conocimientos.

Menciona además que, mantiene una relación con el IDRD, puesto que, El IDRD es quien permite la realización de los procesos, como las Escuelas de Formación Deportiva, sin embargo, El IDRD, no le permite hacer ejercicios de Circulación Deportiva, como pagar el viaje para la representación de los equipos en Miami, nos informa que, Kennedy es una escuela de formación Deportiva Pública abierta gratuita, pero que también hay escuelas privadas que, como ellos se presentaron a representar a Kennedy en los Juegos Distritales de La Juventud, quedando en segundo lugar en medallas, en disciplinas como; lucha, taekwondo, tiro con arco, boxeo y natación, faltando otras disciplinas deportivas.



Señala que, hace tres años la Alcaldía viene trabajando para que, el Sistema Local del Deporte, No dependa de la voluntad de quien llegue. Considerando que, se deben Anuar esfuerzos para permitir a la Alcaldía tener la Escuela y que, como escuela permanezca y se creen semilleros, siendo estos fortalecidos por el IDRD, como paso con los ganadores de los juegos de la juventud, los cuales son parte ahora de los programas de estímulos del IDRD.

La Dra. Yeimi, continúa dialogando sobre el deporte, sobre lo importante que sería modificar la estructura del deporte, para partir desde las escuelas, para que, sean las mismas escuelas las encargadas de identificar a los talentos, para ser entrenados en ejercicios competitivos, los cuales terminen siendo la representación, colocando de ejemplo el Fútbol, diciendo que la representación hoy día la tiene la liga, sin tener un ejercicio, como de buscar lo mejor de cada localidad, para elegir a los mejores, aclarando que, eso no quiere decir que los chicos de la liga no sean los mejores, sino porque su proceso de elección es otro. También se refiere a la competencia desleal que, según ella hay entre la Alcaldía y las escuelas, debido a que, las escuelas cobran una pequeña contribución para mantener la escuela, realizando un servicio social enorme, puesto que, mantienen los parques, ayudan a disminuir los consumos y generan conciencia social, la Alcaldía Local no cobra nada y aparte entrega uniformes.

El profesor Cesar interviene, para decir que, esa siempre es la pelea que ha existido entre los clubes privados y las escuelas, así como los clubes manejan sus categorías, sus divisiones y están en el sistema nacional de deportes, etc., Ocupan espacios que son del IDRD, los cuales, por un contrato y un manual de aprovechamiento, toca pagar.

La Dra. Yeimi está de acuerdo con el profesor, manifestando que, lastimosamente carecemos de escenarios deportivos a pesar de tener unos parques metropolitanos maravillosos, son insuficientes para que, las escuelas realicen sus actividades físicas, y además de todo todos queremos el horario estelar, los sábados, domingos y festivos por las tardes y por la noche, pues no podemos tener la escuela a la misma hora en que los niños estudian, por eso debemos articularlos.



Celebra que, Kennedy va a tener el Velódromo más grande en altura en Latinoamérica, con muchas características, proceso que enorgullece, pues vamos a tener un escenario grandísimo para una serie de ejercicios competitivos en ciclismo, ya no en ruta sino de pista. Con relación a lo dicho por ella anteriormente, solicita traer a la mesa nuevamente la presentación de sobre cómo va el convenio, pues Gibraltar tiene tres zonas, una zona que fue en algún momento de residuos y el proceso de desgasificación puede en algún momento poner en entredicho parte del proyecto, por eso toca estar pendientes, pues por las condiciones técnicas de desgasificación, no se construya lo que se tiene que construir ahí, además porque también se tiene que construir el centro Felicidad que, va contar con escenarios de natación, de actividad física, entre otros. Son escenarios que, poco tenemos en la localidad y que, no articulamos con escenarios privados como los de los colegios privados, como Santa Luisa, que tiene escenarios maravillosos, pero no los alquilan ni los prestan, en ese sentido toca hacer un debate sobre cuáles son los escenarios deportivos que, necesitamos apropiarnos pero también necesitamos, para que no nos peleemos por los escenarios deportivos del IDR, que son insuficientes para toda la actividad física que tenemos y que finalmente implica buscar otras salidas.

La Sra. Alcaldesa, manifiesta que, se siente feliz por todo el avance en el Deportes en Kennedy, teniendo un cubrimiento enorme, contando más anécdotas de la participación en los juegos de la juventud, pero dejando claro que todavía hay mucho por hacer. Invita a la mesa a sentirse en la alcaldía como en nuestra casa, para que la utilicemos, nos invita también a participar del festival de bandas próximo a realizarse, pues quienes siempre han liderado el festival ha sido el DRAFE, a pesar de que, son expresiones musicales. Ratifica que, el torneo de bandas toca hacerlo, expreso que el profesor Cesar la vez pasada llevo dos bandas muy buenas. Nos contó una historia triste sobre el fallecimiento de un profesor en una feria de Kennedy al barrio, donde se iban a tener la presentación de bandas musicales, pero que lastimosamente murió el profe, es por eso que, expresa que, se debe organizar el festival de bandas en honor al profesor que falleció.

La Sra. Alcaldesa manifiesta su sentir de querer tener semilleros no solo de deportes olímpicos, sino también de deportes nuevos, que incluso tienen mundiales propios y ejercicios de categorización importantes, esa sería una de las muchas luchas que hay que dar, también habla sobre promover la participación de no solo los colegios públicos



sino también de los privados que, son más de 200 en la localidad, también menciona que, se deben fortalecer los ejercicios en la primera infancia, trayendo su representación a los escenarios deportivos, así como los temas de discapacidad que se tienen una deuda enorme, pues a pesar de que se tienen los juegos paraolímpicos y actividades, Kennedy se merece torneos de discapacidad, como los torneos para ciegos, así como los torneos de vendedores informales. Agrupando todos los anteriores, la Sra. Alcaldesa, exalta al deporte, manifestando que es una aglutinante que, permite unir las cosas que no se pueden unir.

Agradece a todos, por los aportes que se puedan hacer en el proceso, a nivel local, sobre la implementación de la política pública del deporte, considerando que hay mucho por hacer, como se hizo con la realización de los primeros juegos distritales de la Juventud en el 2022, para que, así podemos ganarle a Engativá, quienes ganaron por que allí se encuentran las escuelas del IDRD.

El profesor cesar ante lo dicho por la Sra. Alcaldesa, expresa que, hace falta la articulación de la alcaldía con lo privado respecto a los clubes, para que nos apoyen más, sobretodo en la parte deportiva, mirar cómo pueden apoyar a esos niños de la comunidad de Kennedy, por ejemplo, los de mi club, son del sector donde vivo, independientemente que estén en un club privado. Así se fortalecería ese tema. también habla sobre el DRAFE, solicitando articulación con la alcaldía, y así el DRAFE tenga voz, para que, siempre que hallan actividades deportivas realizadas por la Alcaldía nos inviten, porque eso no ha pasado hasta ahora, queremos que, nos tengan en cuenta, porque eso hace parte de la visibilización que necesitamos en el DRAFE.

La Sra. Alcaldesa, le responde; Esa es la lucha que se debe dar con los recursos de inversión del IDRD, no para que nos den la plata, si no para que, nos permitan gastárnosla en clubes, para fortalecerlos, pues debería existir algo similar a lo que se tiene con cultura y es el fortalecimiento de clubes y organizaciones dedicadas al deporte, como, la compra de nuevos arcos, nuevas canchas, uniformes, balones, poder ser los organizadores de los torneos y no la liga, etc. También le manifiesta al profe que, en Kennedy hay un torneo y es el torneo de las escuelas de Kennedy, de los clubes de Kennedy, pero eso depende de lo que esté en presupuestos participativos, de lo que este en el acuerdo local, o de lo



que haya salido, por eso es la tarea de seguir con lo que se ha venido construyendo en estos últimos tres años, pero son tareas pendientes para garantizar en el Plan de desarrollo nuevo, y para organizar. Los criterios de viabilidad y legibilidad del sector, deben quedar establecidos, porque mientras estos no queden allá, no importa quién sea el Alcalde que llegue, NO va a poder ejecutarlos.

Nos dice además que, Nosotros sí sabemos cuáles son las luchas que ha dado el DRAFE, y nosotros también sabemos cómo DRAFE, donde tenemos que dar esa pelea, agradece por la confianza en los ejercicios de participación, porque hay una cosa linda y es que, ustedes fueron elegidos en una participación sin precedentes, con más de mil personas inscritas, parece poquito en una localidad como Kennedy, pero es impresionante respecto de otras, 1800 inscritos y 1080 que votaron efectivamente, es un logro enorme cuando lo comparamos con otras elecciones de otros años, así que, no se cansen. La Dra. continua manifestando que, lo que dijo el Profe es cierto y es que, cuando uno se compromete a algo y sobre todo se esfuerza por algo y es que ustedes no llegaron aquí de cualquier manera, pasaron por un proceso de elección, ganaron y hoy están aquí.

Continúa diciéndonos que, el Drafe como Instancia también pueden ser fortalecido, nos invita a participar en el programa “fortalecimiento a organizaciones sociales, en Instancias de participación” que son \$10.000.000, para que decidan como fortalecer la instancia.

Posteriormente La Sra. Alcaldesa, exalta al profe por su indumentaria, que lo identifica como consejero de DRAFE. Preguntándole si es el de Kennedy.

El profesor cesar, le manifiesta que, la dotación es del Drafe Distrital, porque el de Kennedy, nos quedamos esperándolo lamentablemente todos, porque fue un contratista que le fallo a la Alcaldía y que no ha cumplido.

La Sra. Alcaldesa le dice que, es muy triste, porque los consejeros anteriores se fueron, sin un compromiso que, no era de fortalecimiento, sino que, teníamos un proyecto que entregaba uniformes, el cual está siendo delegado, aparte de hacer la identificación. Por eso nos gusta que, la escuela sea nuestra, porque así no depende de la voluntad del contratista o si la selección objetiva, tuvo suerte o no tuvo suerte, me salió buena o me



salió mala, sino que finalmente se tiene a los propios profes y depende directamente de la Alcaldía, pero si es cierto que, tuvimos desafortunados contratistas que no entregaron. Para la Alcaldía es triste, porque se tiene el recurso dispuesto, pero el contratista me sale malo y si no se le paga, toca hacer un proceso de incumplimiento, liberar unos recursos y contratar otro, perdiendo tiempo, tiempo que, no se tiene por que ya nos vamos, quedando para que el siguiente alcalde libere la plata, no teniendo sentido cuando el contratista sale malo, porque si bien no se ha perdido la plata, porque no se pagó, genero mucha pérdida de tiempo admirativa, son 7 u 8 meses, sin la dotación, iniciando procesos de incumplimiento etc., para que finalmente coloquen una multa que, al contratista tampoco le conviene, que le coloquen una multa y lo reporten a la Cámara de comercio, y después, nos demandemos entre nosotros por todo. Así que aparte de ganarnos el proceso sancionatorio, perdimos el tiempo.

La Sra. Alcaldesa nos invita para provechar todo lo que se pueda a la Alcaldía durante estos últimos 5 meses, para que, cuando llegue el próximo Alcalde, seamos los que digamos como es la movida y no que nos digan cómo.

Arturo interviene para precisar que, de los clubes si hay línea para fortalecer clubes, sino que no quedo en la meta de Kennedy, así que, es una buena lucha para el representante en el cuatreño, para que, quede esa línea de fortalecimiento.

La Sra., alcaldesa, nos indica que, La lucha nunca termina, pues los de la comunidad y que trabajan para la comunidad, saben que, esté es un ejercicio en donde no nos pagan, pero nos dan reconocimiento. Nos indica que, hay otra lucha y es la de las personas entre los 28 y los 57 años, necesitamos buscar escuelas de tiempo libre, no son escuelas de formación porque, la formación técnicamente está determinada hasta los 17 años, pero finalmente lo que quiero decir es que, necesitamos organizar a la población adulta, porque, finalmente son ellos los que ocupan los parques, en términos de género, también hay muchas amas de casa, muchas mujeres que podrían desarrollar habilidades que no desarrollan porque no hay oferta. Tenemos las manzanas del cuidado, a las cuales vale la pena articularse, porque tenemos actividades físicas como el yoga, el Ranking etc. Pero finalmente el recurso público debe llegar para los que no tienen la oportunidad, ni el recurso para pagar de manera privada, y no puede ser que este limitado.



Juan Daniel Rodríguez del sector de Jóvenes, le manifiesta a la Sra. Alcaldesa que, de todo lo hablado es muy importante enfatizar que, dentro de esa política del deporte que, vamos en este periodo de trabajo a realizar a través del deporte, en cada una de las comunidades que tenemos, siento que hay que, principalmente articular en doble vía, con instituciones públicas como privadas, porque de primera mano, como usted dice, nos estamos apuñalando los unos con otros, la oferta se vuelve cerrada, tanto como público como privado, por que digamos, el IDRDRD saca una oferta Institucional de un torneo, quienes pueden acreditar, escuelas que estén abaladas con el IDRDRD, pero escuelas privatizadas que no estén institucionalizadas, se cierra la oferta, y cuando se hace la convocatoria de un torneo privado y una escuela pública quiere acceder, no puede porque lo limitan ciertos lineamientos a nivel institucional.

La Sra., Alcaldesa manifiesta que esas son las discusiones que hay que dar con el IDRDRD, porque esos límites los pone el IDRDRD.

Continúa Juan Daniel, diciendo que, por ejemplo, lo que hablaba Arturo con el profe Cesar, en el tema de articulación dentro de lo contemplado con clubes deportivos y las escuelas de macro-gimnasia privadas, donde se articulan esos alcances, esos límites que también hacen parte de nuestra población. Eso es el foco de trabajar en ese sistema local del deporte, y como la meta de la Alcaldesa, me imagino el año pasado fue el llegar de primeras, en un torneo Inter-distrital, es que no solamente se limite o se nos fortalece una disciplina digamos como el boxeo y acá Kennedy es la casa del Fútbol de salón también, Kennedy es la casa del tejo, entonces la oferta no debería ser tan cerrada en todo ese tipo de cosas.

La Sra. Alcaldesa le replica a Juan diciendo que, siendo así, no ganamos en futsal, y continúa diciendo que se va despedir ya, pero manifiesta que, lo que corresponde ahora es el tema de cómo vamos con el sistema del deporte local y que, todos esos aportes que de pronto no tenemos, vale la pena incluirlos, porque lo que vamos hacer es pedirle a la Junta Administradora local que esta de salida que, en menos de dos o tres meses, nos apruebe un acuerdo local, para dejar institucionalizado el sistema del deporte, nos dice que, ve las cosas muy demoradas, sobre todo porque, los ediles están en campaña, pero



que, si podemos hacerlo en noviembre y diciembre, lo habremos logrado, pero ellos tienen que debatirlo, ellos tienen que sancionarlo y debo sancionarlo yo, también cree que, podría presentarse en el siguiente periodo, dejándola al que llegue. Culmina diciendo que, todo se puede, pero lo mejor sería sacarlo ahora y no tener que esperar, prosigue diciendo; que mejor que ustedes llegaron en este momento, y como no se ha presentado, todas las cosas que tengan se pueden complementar e incluir, la discusión es que seamos un sistema que, incluya todos los actores locales, no pudiendo dar línea sobre la política y pública nacional y distrital, pero si podemos dar línea, sobre cómo queremos que funcione la localidad, así que, deberíamos estar enfocados en eso, por lo menos en estos días, porque hay tarea, dándoles la bienvenida con trabajo, así que bienvenidos.

Todos también le damos las Gracias a la Sra., Alcaldesa, despidiéndonos y tomándonos fotos con ella.

Para continuar Arturo Peña, propone unos cambios en el orden del día, por la hora, y es que, el compañero del IDEPAC, Luis Alejandro pascuas Gómez, continuaría en la próxima sesión e IDRD con la presentación de la política pública, desde el Instituto les van a dar un fortalecimiento así que continuamos con las elecciones que le parece importante.

El profesor Cesar como presidente Ad Hoc, pone en consideración para continuar un rato más con la sesión. Estando todos de acuerdo, la secretaria técnica continua con el siguiente orden del día, manifestando también que, les va enviar vía WhatsApp o correo electrónico, el actual reglamento del DRAFE para que lo lean y den sus puntos de vista, el cual están en total autonomía de agregarle o quitarle, también dice que, va enviar la resolución donde están las funciones de la mesa, del presidente y de la secretaria técnica, para que la lean y si tienen alguna consulta o algo que decir, estamos para colaborarles, lo anterior para no hacer más extensa la reunión.

Arturo, toma la palabra para decir que, entonces realizamos las elecciones, el punto del sistema de deporte con la Alcaldía con el compañero Wilson y por último la Secretaria de Cultura con la compañera Francy.



Desde la alcaldía Wilson proponen que, lo del sistema lo hagamos como un punto funcional en la próxima sesión, y si tenemos el tiempo suficiente, la decisión del despacho es radicar la documentación una vez termine el proceso electoral. Las modificaciones a la documentación que fueron solicitadas por el antiguo Drafe, ya fueron incluidas dentro del documento, allí también se incluyeron unos elementos nuevos que se radicaron en unas reuniones que convocó el Dile para los profesores del área, iniciando unas sesiones con varios de ellos, los cuales también nos hicieron unas sugerencias muy especiales, que articulan un trabajo más directamente con la Secretaría de Educación, y de esa manera el documento va a quedar un poco más sólido y fortalecido, de manera que, debemos volver a presentarlo, teniendo en cuenta que hay una gran mayoría de consejeros y consejeras nuevas, presentarlo y elaborar una mesa de trabajo, para que de forma conjunta lo presentemos ante la Jal.

Así las cosas, Arturo vuelve y ratifica el siguiente punto, con elecciones y la intervención de Francys, sugiriendo como punto importante la definición de las fechas de reunión, para cerrar este primer encuentro que le pareció productivo y no hacerlo extenso.

La representante por el sector de discapacidad Diana Andrea Lamus, interviene para mencionar que hoy estamos como Bod Esponja, absorbiendo todo.

Arturo también recomienda que los documentos que envíe la Secretaría técnica, tanto como el reglamento como el plan de acción, los revisen y así venir con muchas ideas.

La secretaría técnica menciona que, en la reunión que nos va a citar el IDRD, nos van a enseñar cómo se maneja el plan de acción, cuales son los lineamientos para crearlo, y considera que debemos dejarlo para después de esa reunión, donde nos informaran bajo qué norma o parámetros se va a crear ese plan de acción, como vamos a trabajar estos cuatro años, para que saquen tiempo y vayan dispuestos a la reunión pues van a recibir mucha información.

Posteriormente la secretaría técnica, continúa con el siguiente punto, omitiendo algunos puntos que, por tiempo y disposición del Consejo NO se realizaron.



7. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS

La Secretaría Técnica, prosigue con las elecciones, solicitando alzar la mano para quienes se quieren postular o a quienes quieren postular, para la elección del presidente y el delegado al Drafe distrital.

Arturo intervine para sugerir que se hagan las elecciones primero del presidente, por consiguiente, se inicia preguntando quienes se van a postular o a quienes quieren postular para la elección del presidente del Drafe.

El gestor de deportes Wilson, postula a la referente de sector de discapacidad Diana Andrea Lamus para la presidencia, la Secretaría técnica le pregunta a la referente si acepta o no la postulación. Diana acepta la postulación, quedando como primera candidata a la presidencia del Drafe.

La Secretaría Técnica continúa preguntando si hay alguien que, se quiera postular o postular a alguien para competir con Diana. Se da algunos minutos a los presentes para que lo piensen y mientras tanto se procede a leer el artículo 11 del reglamento del Drafe de Kennedy, Funciones del presidente del Drafe. Anexo 2 Reglamento Drafe Kennedy.

Posteriormente Arturo interviene para informar sobre una modificación que se realizó al reglamento, donde se estableció que, la moderación de las sesiones Drafe, estaría a cargo del presidente y que básicamente la presidencia trabajaría de la mano de la Secretaría técnica.

Después de unos minutos de espera, Se continua con las elecciones del presidente del Drafe, sin obtener otro resultado diferente a la de la postulación de la referente del sector de discapacidad, Diana Andrea Lamus.

Arturo propone que , como se dio en consenso se puede obviar la votación, sin embargo, el profesor Cesar manifiesta que, el prefiere que por acta se deje, como quedan los resultados, entonces se procede a preguntar a cada uno de los integrantes del Consejo local Drafe de Kennedy, si están de acuerdo o no, con que, la referente del Sector de



discapacidad, Diana Andrea Lamus, sea la presidenta, Arturo aclara que, según el reglamento, solo se puede votar una vez y una vez emitido el voto no se puede cambiar.

A la pregunta. ¿Está usted de acuerdo con que, la referente del sector de Discapacidad, ¿Diana Andrea Lamus, sea la presidenta del Consejo Local Drafte de Kennedy? Los integrantes del consejo, que tienen voz y voto respondieron de la siguiente manera;

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD	SI	NO	VOTO EN BANCO
Representante Persona mayor	Leyla Buitrago Carrillo		X		
Representante Discapacidad	Diana Andrea Lamus Mendoza		X		
Representante Sector Educativo	Luis Fernando Vizcaíno soler		X		
Representante Jóvenes	Juan Daniel Rodríguez Páez		X		
Representante Escuelas de Formación Deportiva	César Augusto Sánchez		X		
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Harol Mauricio Vargas Silva		X		
Profesional de Asuntos Locales	Francy Paola Alvarez Vera	SCRD	X		
Profesional Planeación	Wilson Martin Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Profesional OAL	Arturo Peña	IDRD	X		

Fuente: Resultados Elecciones Presidente DRAFE Kennedy, 31 de agosto de 2023



Con el 100 % de los votos a favor y 0% de votos en contra y ningún voto en blanco, la presidenta del Drafe Local de Kennedy, es la referente por el sector de discapacidad Diana Andrea Lamus.

Se continua con las elecciones, dando paso a la elección del representante para el Drafe Distrital, la Secretaría Técnica, solicita alzar la mano las personas que se quieren postular o a quienes quieren postular, para la elección del Delegado al Drafe distrital.

A lo anterior, Se da algunos minutos a los presentes para que lo piensen, después de eso la representante por el sector de discapacidad Diana Andrea Lamus, propone al representante de Colectivos o agrupaciones Esales, Harol Mauricio Vargas y nuestro representante por el sector educativo Luis Fernando Vizcaíno soler, propone al representante de Escuelas de formación deportivas, el profesor Cesar Augusto Sánchez, debido a la experiencia que tiene, considerando que, para ir a un Drafe Distrital se requiere experiencia si queremos avanzar como grupo Drafe, pues los otros Drafes llevan personas con bastante experiencia en cuestión deportiva, estatutos y de manera legal, fundamenta que, el nunca se ha postulado ni para Presidente ni para Delegado Distrital, pero lo que ha evidenciado es que, los que se postularon para el Drafe Distrital, tienen que ir a luchar con el Drafe de cada localidad, pero alguna vez tuve la oportunidad de asistir a una reunión, y realmente es un conflicto, por eso postulo al profe cesar, porque sé que, de alguna manera nos representa en el Drafe Distrital, para poder ser escuchados en el sector de la localidad de Kennedy.

Se realiza la pregunta a los dos consejeros que postularon, el representante de Colectivos o agrupaciones Esales, Harol Mauricio Vargas, si aceptan o no dicha postulación, a la cual los dos aceptaron y al no haber más postulaciones, se define que, contamos con la postulación de dos candidatos para la representación en el Drafe Distrital, por la localidad de Kennedy.

Procedemos a realizar la votación, Arturo aclara que, como hay dos candidatos la presidencia vota de últimas.



CARGO	NOMBRE	ENTIDAD	CANDIDATO 1 Harol Mauricio Vargas	CANDIDATO 2 César Augusto Sánchez	VOTO EN BANCO
Representante Persona mayor	Leyla Buitrago Carrillo		X		
Representante Sector Educativo	Luis Fernando Vizcaíno soler			X	
Representante Jóvenes	Juan Daniel Rodríguez Páez		X		
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Harol Mauricio Vargas Silva		X		
Profesional Planeación	Wilson Martin Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Representante Escuelas de Formación Deportiva	César Augusto Sánchez			X	
Profesional de Asuntos Locales	Francy Paola Alvarez Vera	SCRD		X	
Profesional OAL	Arturo Peña	IDRD		X	
Representante Discapacidad	Diana Andrea Lamus Mendoza		X		
TOTAL			5	4	0

Fuente: Resultados Elecciones Delegado DRAFE Distrital 31 de agosto de 2023



Los resultados para la anterior elección fueron;

5 votos a favor para el representante de Colectivos o agrupaciones Esales, Harol Mauricio Vargas.

4 votos a favor para representante de Escuelas de formación deportivas, el profesor Cesar Augusto Sánchez

0 Votos en Blanco.

Después de una reñida votación, en donde quedaban empatados los dos candidatos, la Presidenta del Drafe, Diana Andrea Lamus desempata con su voto para Harol Mauricio Vargas, quedando electo como delegado del Drafe Distrital, nuestro representante de Colectivos o agrupaciones Esales, Harol Mauricio Vargas con 5 votos.

La secretaría Técnica continua con el orden del día, después de los cambios anteriores,

8. INTERVENCIÓN SECRETARÍA DE CULTURA

La referente por la secretaria de Cultura Recreación y Deportes, Francy Paola Álvarez Vera, interviene para manifestar lo siguiente; es muy importante como empieza este nuevo proceso, y aunque hay compañeros que saben un poco más de la estructura, y es el saber porque está aquí la secretaría de Cultura, nosotros somos un sector neutro y el IDRD hace parte de nuestras entidades adscritas, para que ustedes también sepan que lo institucional hace parte de la SCRD, es súper importante tenerlo allí, porque muchos de los procesos, por ejemplo, el proceso eleccionario, se hizo de la mano de la secretaria y el IDRD, por otro lado tenemos una gran intención de hacer uso de los dos espacios de participación del sector, los cuales son el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y el Consejo Drafe, y quisiera que, si en el momento de la construcción del plan de acción, si van a retomar las acciones que habían o van a nutrirlas, haya una posibilidad de encuentro entre los dos espacios y seguramente la mesa sectorial acompañara. ¿Pero



que es la mesa sectorial? Es un espacio Institucional donde está la SCRD y las entidades adscritas, para el caso de Kennedy están IDEARTES con sus diferentes programas de formación territorial, IDRD, BIBLIO RED, ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ, Alcaldía local que siempre acompaña.

La representante por el sector de Discapacidad, Diana Lamus, pregunta si se puede incluir al Consejo de discapacidad de Kennedy en el encuentro, para lo cual Francy le responde que en el encuentro no se puede, porque son los dos espacios de participación ciudadana del sector cultura y deportes.

Continúa mencionando que IDPC los acompaña de vez en cuando, pero que le hizo falta una entidad, sin embargo, el asunto es que, seguramente podamos acompañar ese espacio, para ver como articulamos, debido a que se está trabajando en poder hacer un diagnóstico en la Cultura y el Deporte en Kennedy, pero si los espacios que son del mismo sector no se articulan queda difícil. Culmina diciendo que la intervención es para hacer la solicitud como SCRD, y ver la posibilidad que en algún momento del segundo semestre tengamos este encuentro, que según entiende lo pensaron durante los anteriores cuatro años, pero que no se dio.

La consejera por el sector de discapacidad Diana Lamus manifiesta que, se había quedado en hacer un empalme, en donde cada consejero que entrega, revela lo que hizo o desde el sector en que se quedó, solicita revisar, hacerle caso a la alcaldesa de no dejarlo ahí, porque entonces no estaríamos haciendo nada, ni sudamos ni nos despeinamos, no llegamos a nada y no fluimos.

Francy continua, con la idea de revisar en que momento del segundo semestre, tenemos el encuentro para que nos conozcamos, con los consejeros de la Cultura, el Arte y el patrimonio, que son bastantes, son 25 consejeros, en el consejo y es maravilloso que, puedan entablar otro tipo de conversaciones como, por ejemplo, se tienen consejeros por adulto mayor en el Clap, espero que tengamos cosas atípicas, consejero de juventud, se tiene consejero por el sector de discapacidad, que en este caso quedaron dos personas, no tenemos clubes artísticos pero si tenemos procesos de formación, eso es un poquito



para que podamos ir yendo en esa misma línea, o que alianzas se pueden hacer entre los dos consejos.

El consejero de Juventud, interviene para decir que, básicamente la articulación entre SCRD, sería lo que quedó pendiente de años anteriores, de acuerdo con el informe que entregue cesar, porque la idea más allá de una presentación es poder realizar un informe a detalle, que se abordó, cual fue el alcance, cual fue la meta y posteriormente cuales fueron los compromisos para el DRAFE nuevo, más allá de una presentación, sino que todo sea a nivel metódico, sistemático, organizado y que podamos hacer el empalme en la próxima reunión.

Francy aclara que, esa sería una solicitud para hacer un empalme, pero lo que ella está manifestando es diferente, es un encuentro entre los dos consejos ciudadanos, los cuales son dos instancias de participación ciudadana diferente.

El consejero de Agrupaciones Esales Harol Vargas, recuerda cuando estuvieron en el Teatro Jorge Eliecer, le genero curiosidad como Cultura obviamente con más trayectoria, como el consejo tiene ofertas culturales para todos los consejeros, como becas, y cuando hablaron del DRAFE, nosotros no tenemos eso.

Francy de SCRD le aclara que, El sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, lo maneja la SCRD hace 30 años, teniendo unas políticas públicas culturales y dentro de esas hacemos parte de las políticas públicas de participación, donde tenemos esos espacios con las comunidades, Por otro lado, el IDRD que es la Institución rectora del Deporte y la Recreación, es quien tiene a cargo los DRAFES y las políticas públicas que los acompaña, por eso son diferentes y claramente son distintas las políticas y sus acompañamientos, siendo importante resaltar que este espacio de participación no existía, hay un primer paso y es que ahora existe un espacio para el Deporte que lleva 4 años, siendo el segundo proceso de participación ciudadana del DRAFE, y para que puedan obtener unas garantías mucho más amplias, son peleas que se tienen que dar a nivel Distrital, porque 30 años de pelea que se han dado los consejeros de cultura, para que en este momento puedan tener un proceso de apoyo de formación integral de profesionalización, no se dio de un día para el otro, han sido luchas sociales de los



consejeros, por eso tenemos un interés muy grande que se conozcan con el consejo de cultura, para vean como ellos vienen haciendo ese ejercicio y que ustedes puedan iniciar el suyo desde el deporte.

La Secretaría Técnica del DRAFE le manifiesta a Francy que, ese encuentro vendría quedando dentro del Plan de Acción, Francy le responde que sí, quedando para el segundo semestre. Así las cosas, Francy ratifica la solicitud de SCRD, la cual es que se pueda hacer un encuentro entre los dos espacios de participación y que se logren hacer cositas ahí.

El delegado por el IDRD Arturo Peña, informa que más adelante conoceríamos otros consejos, como el consejo de la Bici y el de barras, que son cosas que podemos hacer a largo plazo.

Nuestra consejera del sector de discapacidad Diana Lamus, pregunta que, si ella como presidenta del DRAFE, puede trabajar por los niños con discapacidad.

La secretaria técnica y el delegado del IDRD, le contestan unánimemente que sí, que desde el sector al que pertenecen todos los consejeros lo pueden hacer.

Posteriormente la secretaria Técnica del Drafe, les manifiesta que. el espacio es de ellos, quienes lo presiden y por eso el Presidente es el que regula todas las acciones y que las entidades solo hacen el acompañamiento.

La consejera de discapacidad Diana Lamus, resalta que se debe ver el trabajo con todos, con los niños hasta los adultos, y que todos debemos apoyarlos y dar la pelea con argumentos.

El delegado por el IDRD Arturo Peña, le recuerda a la presidente Diana Lamus que, cada instancia tiene su plan de acción que es la ruta a seguir, el cual está dado por los objetivos para los cuales se creó la instancia por normatividad y de acuerdo a esos objetivos se colocaran unas acciones las cuales son la ruta a seguir, por eso es tan importante que participemos y cumplamos con esas acciones y esa actividad que se plasmen ahí, cuando



lo armemos, aunque se venía trabajando uno que en su momento explicaremos que se ha trabajado y que hay por hacer, debido a que esos planes son dinámicos.

El Consejero de Juventud, interviene para incluir que, es una parte positiva, pues somos un segundo DRAFE, podemos dar una metodología nueva, un nuevo camino, un plan de trabajo que realmente sea notorio, visible y que impacte a la población que estamos llegando y posteriormente a eso, que no se quede en veremos, para no echar culpas de porque no se agilizó, sino a echar ganancias que todo lo trabajamos, nuestra línea de trabajo para posteriormente impactar.

El delegado por el IDRD Arturo Peña, aclara que somos un consejo consultivo y que no somos un consejo operativo, dando una línea a Wilson de la alcaldía o al IDRD de los diferentes proyectos que se tenga, como observación.

La Secretaría Técnica del DRAFE, les recuerda a los consejeros que la elección del presidente y del delegado va solo por un año.

El delegado por el IDRD Arturo Peña, también les indica a Diana y Harol que, si existe un cambio en su vida personal, nos informen para que le den la oportunidad a un compañero de presidir, porque el presidente y el delegado distrital son los que llevan esto de la mano.

El consejero de las escuelas de formación Deportiva Cesar Sánchez, interviene mencionando que; los primeros días, siempre llegamos así unidos, pero cuando empieza a funcionar todo es totalmente diferente, a algunos el horario de las reuniones, o como presidente no tengo tiempo, lo decimos porque desafortunadamente durante los cuatro años renunciaron algunos compañeros y a otros tocos salvarlos porque ya quedaban por fuera por fallas, refiriéndome a que el primer día, todos felices, con energía, por eso hablaba del tema de las fallas, resaltando que solo tuve una falla en cuatro años, y algunos compañeros 4 o 5 y los recatamos para que no los sacaran, que es algo que no quiero que pase en este periodo, pues hay que cumplir el reglamento, porque es muy difícil cuadrar las cosas, llegar a una sesión y que no se pueda hacer porque no hay quórum, en el tema distrital es peor, pues falla mucha gente y allá si tres fallas y hasta luego, y queda mal es la localidad, no queda mal el consejero, pues mencionan es a la



localidad 8 de Kennedy se quedó sin representante, por favor elijan otro, es ahí cuando uno habla de tener sentido de pertenencia, porque por ejemplo Arturo sabe que yo no debería estar aquí hoy, pues tuve que cancelar un club completo de entrenamiento para poder estar, porque me gusta ser responsable, porque las veces que me han citado a una reunión ahí siempre voy a estar, aunque me ha tocado hacer maromas, cancelar trabajos, cancelar de todo, porque soy mi propio jefe, pero por lo mismo no le puede pasar a Luis que llego tarde por que salió tarde del colegio, o algún otro compañero, y ahí es donde empiezan los inconvenientes. Ahora quiero dejar claro que este trabajo no hay que estarle aplaudiendo a la Alcaldía todo, ni al Distrito, ni al IDRD, esto es de hacer veeduría, porque hay que empezar a hacerla, debido a que hay cosas que a nosotros nos pintan que están hermosas, pero vamos al fondo y no es así, por eso es un periodo nuevo, para hacer el control que tenemos que hacerle al IDRD y a diferentes instituciones, lo que es al IDRD a lo que maneje de clubes y escuelas de formación, por eso si me gusta cuando se refieren a que si algún compañero no está en disposición, pues nosotros tuvimos un presidente que nos dijo listo, presidente y fallo casi todas las reuniones, y nos había dicho que iba a estar pendiente, voy a estar ahí, no le voy a fallar, y en cada reunión el presidente era diferente. A eso es a lo que me refiero.

La consejera de discapacidad Diana Lamus, le da gracias al profesor Cesar por la observación, pero le indica que, todos estamos grandes.

El delegado por la alcaldía de Kennedy Wilson Castellanos, nos manifiesta que; es muy importante para tener en cuenta y es que, los consejeros que han llegado hasta acá, no creo que se hallan postulado para fallar, sacando la votación que sacaron pues es muy significativa, ustedes los recataron y hasta yo creo que también vote para rescatarlos, pero la población que representaban NO, por eso están ellos acá. A lo que los invito es a resguardar ese plan de acción, que representa cada uno de ustedes con sus poblaciones, y no se dejen asustar, en esta primera sesión, ustedes son responsables, hay cosas que dentro de la colectividad que representan con una instancia de participación como esta, finalmente es el trabajo colectivo, claramente hay unas responsabilidades individuales, y ese trabajo colectivo para unos cuantos en el DRAFE pasado funciono y para otros no, ese tema lo planteaba Julio cesar muy bien, rescatábamos a quienes no debíamos rescatar y esas personas en esos esos escenarios llagaban no a proponer cosas para sus poblaciones, si no a hablar un poco de cosas que realmente no tenían ni sentido, y



otras que llegaban a rosar casi con las injurias, las calumnias los melanismos, las situaciones como despectivas. Nosotros como institución estamos prestos para cualquier situación, nosotros tenemos las puertas abiertas de la entidad, nuestra oficina de deportes también está abierta, esa persona de la que menciona el profe cesar, que fue el presidente, yo vote por él y me disecciono enormemente, aun no siendo consejero nos hace una veeduría a ras del cuello, a su representación, él era una representación étnica, y nos ha puesto en unas situaciones difíciles en términos de tiempo, pero hemos salido bien librados, porque hemos hecho las cosas al derecho, por eso le decía al principio al profe cesar que, no es tan cierto lo que quedo en el acta y creo que en la próxima sesión, cuando tengamos la oportunidad como Alcaldía de exponer, pues hemos quedado como si la Alcaldía estuviera robando esa plata, cuando nosotros hemos traído a los apoyos de la supervisión, a los supervisores, cuando traemos al operador, que está operando en este caso en nuestro centro recreo-deportivo, para que de una información plena. Posteriormente manifiesta que si leímos el acta lo podemos verificar, sostiene que no está hablando cosas equivocadas, que realmente está hablando de cosas que preocupó a la entidad, y fueron las manifestaciones que allí se dieron, todos esos comentarios que no iban al lugar dentro del antiguo grupo del DRAFE, como que nos engañaron, y expresa que, nos engañaron a todos, ratifica que hizo lo que le correspondía en términos normativos, formulo un proyecto, paso al proceso contractual, se adjudicó a un proponente y el proponente no cumplió, ahora toca proceder como lo dijo la Alcaldesa, pues si no entendemos es lógica institucional, en términos contractuales desde el antiguo DRAFE, teniendo experiencia, nos toca volver a repasar esos procesos, para que como como en el consejo de barras, empecemos a explicarle a la gente como funciona la ley, como opera la norma en términos contractuales, para que dejemos de hacer ese tipo de comentarios y hagamos de estos escenarios algo que genere realmente una trazabilidad y dejen un hito grande en la localidad en la representación que valen ustedes acá, eso realmente es lo que nos interesa, por eso yo les brindo a ustedes el respaldo absoluto en lo que tiene que ver con el reconocimiento de la normatividad, de la legislación, de la operatividad de algunos escenarios, como lo que decía el compañero Daniel es cierto, que aquí es consultivo, pero si tiene que ver con lo que usted representa, esa población joven si tiene que llevarla y desdoblarla, porque tuvimos casos acá, nos proponían hacer algo dentro de los procesos y lo hicimos, como cuando hicimos por ejemplo el torneo del sector educativo, nos llevamos unas sorpresas grandes, porque la población no quería participar, lo sacamos para docentes, para administrativos, para personas que hacen



ninguno mencionaba prestación de servicios dentro de las entidades educativas, con tres categorías distintas y la gente no quiso participar y después nos venimos a encontrar en reuniones con el DILE y muchos profesores, preguntándonos porque razón pasan esas cosas.

La consejera de discapacidad Diana Lamus, le pregunta ¿por qué? A lo cual Wilson le responde, que los Rectores no les permiten desarrollar muchas estrategias al interior de las instituciones.

El representante Sector Educativo el profesor Luis Fernando Vizcaíno, manifiesta que nunca había escuchado que se halla organizado un torneo para sector educativo. Wilson de la alcaldía le responde que igual se va hacer la exposición.

El profe Vizcaíno le ratifica que, nunca se oyó mencionar un torneo, y le pide que mencione las cosas como son, pues nunca escucho mencionar eso, indicándole que tienen un WhatsApp donde hay cantidad de docentes de colegios del sector de la localidad y eso.

Wilson Referente de la Alcaldía, defiende su punto, manifestándole nuevamente que en la exposición lo hará, que las cosas no son como él las dice y que necesita garantías en la intervención.

El profe Vizcaíno, también defiende su posición y le reitera que él está agregando cosas que no son.

Posteriormente se enfrasan en un debate donde cada uno tiene su punto de vista de lo que sucedió con el campeonato que organizó la Alcaldía

La consejera de discapacidad y presidenta del DRAFE Diana Lamus, le dice al profe Luis, que para eso es el empalme que se va hacer de lo que cada uno realizó.



El profesor Cesar también interviene para, solicitar que necesita clarificar en cual acta está que el profesor Cesar Sánchez consejero de Clubes y Escuelas, dijo que la Alcaldía se había robado la plata.

Wilson referente de la Alcaldía, le aclara al profe Cesar, que fue don Eligio Plazas.

El profesor Cesar también expone que, cuando realizó la intervención la Alcaldesa, él le estaba hablando de la indumentaria y Wilson le dijo que es totalmente falso, sin dejarlo decirle a continuación que, la persona que fue de la alcaldía nos contó que la persona que contrataron les quedo mal, pero lamentablemente no me dejo, porque eso era lo que él estaba hablando.

La Consejera Diana Lamus, interviene para manifestar que ya es tarde, y que culmina Wilson y vamos dando la palabra.

El referente de la Alcaldía Wilson, prosigue contando que así sucesivamente también se hizo el proceso de jóvenes de Freestyle, solicitando luego que, lo que se diga quede en acta, pues tenemos las evidencias y los soportes de las comunicaciones, los correos electrónicos, las publicaciones, las planillas de inscripción que hacen parte del sector educativo y de las instituciones que participaron, en ese sentido lo que se habla por parte de la entidad que represento, tiene como validarse y soportarse, también menciona que se hacen las propuestas pero no se les hace seguimiento, no se le hace ese empalme de comunicación con la poblaciones que se representa, a eso quería llegar y en ningún momento dije Cesar, dije el señor Eligio Plazas, cuando hablo del torneo de persona mayor que fue una propuestas de presupuestos participativos de él cuando era consejero, es unan propuesta que incluía 1.200 personas mayores. Entonces ese tipo de cosa fueron comentarios quedaron en el grupo, y nunca escuche a los consejeros diciendo que habíamos ido a explicarles, el que lo hizo fue Arturo, realizó la claridad como institución y referente del Drafe, que acá habían venido los profesionales, en el caso mío una de las profesionales a cargo, a sustentar lo que había pasado y a explicarles el momento actual de ese proceso contractual, por eso después de que se explica en una sesión, se sigue con los comentarios, e incluso por eso decía que algunos llegan hasta incurrir en la calumnia, como lo hizo el señor Eligio Plazas, abierta y públicamente que la alcaldía se



robó la Plata, así dice el acta. Prosigue preguntándole al profe, sobre qué es lo que le incomoda, si lo que les dijo a los compañeros que acaban de llegar, que no tengan temor de proponer y mucho menos temor de seguir, de observar de hacer veeduría, no debería de molestarle, porque él le sustenta los colegios que participaron y las instituciones de educativas.

Posteriormente las cosas se salieron de contexto y se empezaron a subir los tonos de vos, para lo cual el representante por el sector de agrupaciones Esales solicito respeto y finalizar la sesión y que cada uno tenga su propio informe para la próxima sesión verificar.

La consejera y presidenta del Drafe Diana Lamus, le da la palabra a Arturo y posteriormente a Daniel, y solicita empezar con las tareas que tenemos y no continuar con esa locura, sin esa agresividad pues somos personas adultas.

El delegado de la Alcaldía Wilson, solicita de ahora en adelante realizar la función de presidencia para dar el uso de la palabra, porque en efectivamente eso es lo que no permite entrar en ese juego, manifestando que él está haciendo una intervención seria y que, si al Profe le parece que no es cierto, yo tendré que demostrar que es cierto y él tendrá que demostrar que no. Porque, simplemente está manifestando algo que formuló, que ya se ejecutó y que no tuvo seguimiento por parte de las personas que lo hicieron, ni siquiera del señor Eligio, que nunca asistió a ninguna de las actividades que se desarrollaron con personas mayores dentro de su propia propuesta. Siendo un llamado a quienes vengán a proponer en este nuevo escenario, acompañen hasta el final sus propias propuestas.

La consejera Diana Lamus, le da la palabra al referente del IDRD Arturo, quien invita a respetar la palabra, a respetar la moderación que haga la presidenta, sin exaltarnos en la discusión, sino que simplemente levantemos la mano y todos vamos a tener la oportunidad de participar, prometiendo en estos cuatro años que no va ser la última discusión que se tenga, siendo esta una instancia de debate y de eso se trata, que ese debate se haga con argumentos, en el Drafe pasado muchas veces tuvimos esa clase de discusiones, pero salíamos y nos podíamos tomar un tinto y hablar de otras cosa, pues este espacio es para eso, así que no hay problema que se debata, pero si respetando



ese uso de la palabra y también que, no levantemos la sesión, hasta que no definamos un poco los tiempos en los cuales nos vamos a reunir, que concordemos que espacio tenemos libres para saber cuándo se hacen estos debates interesantes.

Posteriormente la consejera Diana le da el uso de la palabra a Daniel, quien empieza por hacer un poco de análisis, definiendo que el rol de ellos es de consejeros, porque realmente a cada entidad tiene una entidad regulatoria, por ejemplo, el IDRD tiene una entidad que los regula, nosotros como instancia de participación somos veedores que se estén cumpliendo tanto el presupuesto económico como el del presupuesto participativo, hasta ahí vamos bien manifiesta y continua diciendo, conforme a lo que la señora presidenta dice que somos adultos, somos adultos porque acá no hay ningún menor de edad y por eso mismo es que desde el perfil de consejeros, yo que soy deportes, tengo que pelear y hablar de deportes, pero de la instituciones que son acreedoras a la distribución de las actividades, dinámicas, convocatorias, yo no puedo pasarme la autoridad, porque soy consejero y cada entidad tiene un ente regulatorio y veo desde mi perspectiva se vuelve un chisme de pasillo, es que hizo o no, hizo, es que se dijo o no se dijo.

El consejero Daniel, Continúa manifestando que cada sector, debe decir, lo que se pudo concertar y como se tomó desde cada instancia cada entidad, lo que se aconsejó, si fue verídico o no fue verídico, porque haciendo noción a lo que dijo la alcaldesa, siento que desmintió cosas, entonces yo tengo que estar en una balanza del sí y el no, de que, si están de pronto mencionando una actividad o alguna noción desde el DRAFE, puedo ver que el Drafe tuvo sus falencias, como toda entidad, como otros consejos que pueden tener sus deficiencias y no por eso me van a tocar una fibra y por tratar de defender, falto el respeto, y cada entidad ya sea Alcaldía, IDRD, IDPAC, Deportes, siento que tiene un ente que los va regular si hizo y no hizo. Entonces si estamos en el consejo como tal y estamos sintiendo que, las fibras que nos están tocando son muy susceptibles, sintiendo que, estamos en el lugar equivocado, porque no estamos teniendo el grado de madurez y crecimiento personal. Solicita además que quede para la siguiente reunión y que ojalá quede en acta, el solicitar que el informe, no presentación, de cada uno de los consejeros, que hizo parte de años anteriores, para saber la realidad y desde la parte de veeduría que cada entidad, IDRD y ALCALDIA que también lo relacionen.



El consejero Daniel continúa manifestando que, siendo sincero desde la parte personal no le interesa lo que paso anteriormente, porque él puede decir desde su rol, que no se hizo nada, porque no estuvo mancomunadamente en esa selección y no puedo tomar cuenta de, unos Concejos automáticamente nuevos que pueden empezar desde un punto de partida a una agresión. Para finalizar el consejero Daniel expresa que, la expresión también se debe conforme a como lo expreso.

La consejera Diana, interrumpe para manifestar que no es lo que se dice, sino como se dicen las cosas.

El consejero Daniel continúa dando la razón a Diana, y expresando que es como lo hizo sentir, poniendo de ejemplo que, si le puede manifestar a la señora Leyla que, desde su rol, no vimos una ejecución, ella va a entender que ella no hizo nada cuando estuvo de consejera. Porque siendo él una persona que llego nueva, puede decir que lo que se hizo entender, fue que, la Alcaldía no gestionó unos recursos y por ende se perdió esos recursos, yo puedo dar a entender eso también, sin necesidad de apoyar al profesor.

El consejero Daniel, solicita nuevamente que, en el acta quede netamente que, cada uno de los consejeros anteriores, dejen con argumentos, con soportes y que no sean habladurías.

El delegado del IDRD Arturo, expresa que tiene una réplica rápida, y dice que del consejo anterior, la única que presento un informe fue la señora Ángela Sepúlveda, consejera de persona mayor, de resto se trató de hacer una asamblea para hacer como ese informe, pero no se pudo y en ese momento los consejeros que no quieren, ya no se puede hacer nada, lo único es tratar de que con Mónica los consejeros vengán a un espacio o presenten ese informe, Porque por ejemplo el consejero de Juventud todo este año ya no volvió, consiguió trabajo y no volvió, pero dice que están las actas.

La consejera Diana Lamus, al escuchar a Arturo hablar de las actas, las solicita.



El consejero Daniel, toma la palabra para decir que él siente que no es una labor perdida, pues en lo personal, es de las personas que se sienta a leer cada cosa antes de tomar decisiones de, pues si él sabe que, están ejecutando un torneo de paz para los jóvenes, no puedo decir de algo que no he leído, sin confrontar y dar soluciones. Luego solicita también que quede por acta, fecha de entrega de las actas.

La secretaria técnica pregunta que, exactamente que actas.

Francy de SCRD, explica que ellos no lo saben.

Diana ratifica lo dicho por Francy y agrega que no porque no saben, si se reunían mensual, anual, cada tres meses o cada seis meses.

Francy comenta que, de manera general se pueda dar una información, de cómo se dieron las consejerías, si Arturo tiene el panorama, si se pueden invitar a los consejeros antiguos, los que quieran, los que puedan venir a contar lo que se logró, sería un asunto que se pueda lograr con la secretaria técnica.

Diana Lamus, manifiesta que prefiere que se haga un acta.

Francy le dice que, de manera general ellos contarían un panorama, invitar a los consejeros anteriores, los que quieran venir y contarles de manera más específica sus logros en la gestión, además que tienen dos consejeros que son de los antiguos, y respecto al proceso de Alcaldía local, Alcaldía pide un espacio para contar como fue ese proceso, creo que ahí es donde se debe dar la discusión, estando muy de acuerdo con Arturo y es que ese espacio es donde se debe dar la discusión, en términos de respeto, en entender cómo funciona el espacio y la estructura, ya que hay una presidencia, entonces hay que resolverlo desde allí en lo operativo y lo tercero es que ella se tiene que salir, pero que le gustaría revisar el tema del horario, porque si es muy importante debido a que nos está dando las siete de la noche y lo dice no como gestora cultural, sino como mama, así que solicita que se revise el tema sobre todo por las mujeres que estamos en este espacio, y si no hay más punto en la agenda para poder abordarlo.



La secretaria técnica, expone que queda como último punto, la agenda y el horario.

Arturo Peña del IDRD, tiene una acotación, para que los consejeros sepan, la cual es que el DRAFE se debe reunir mínimo seis meses en el año y para este año llevamos la cuarta ordinaria y de ahí en adelante las que quieran, pues no hay periodo de tiempo.

La consejera Diana Lamus, expone que son nuevos, por ende, podemos pedir para la mitad de septiembre una reunión donde se entregan las cosas como IDRD y SCRD. Como hasta donde vamos y como arrancamos.

La secretaria técnica, le dice que para eso es el plan de acción y para eso también es la reunión que va hacer el IDRD.

Arturo Peña, recomienda para la próxima reunión tratar sobre el plan de acción.

La secretaria técnica propone realizar la próxima reunión después de la que hagan en el IDRD.

El profe Cesar Sánchez, manifiesta que no tiene que ver una cosa con la otra.

Diana, manifiesta que lo que pasa es que ya toca empezar a mirar que, por que hay tres meses para lo de participar en lo que dijo la Alcaldesa y hay cinco mesases para que ella se valla, entonces no podemos esperar.

El compañero Alejandro del IDPAC, recomienda irse a lo estructural, pues está bien ver la memoria del proceso, pero básense en que a futuro se proyectan cosas, tienen todo el sistema local, eso es base para que puedan tener viabilidad, tienen el fortalecimiento de la instancia, que es el convenio entre la Alcaldía local y la universidad nacional, esas son dos tareas fundamentales, la memoria del proceso ustedes la pueden revisar a través, de los planes de acción, el desarrollo de las acciones que se están desarrollando, pero vayan a lo estructural, no a la minucia porque si no van a perder todo en discusiones.



El consejero Daniel, manifiesta que siente que reunarnos 1 vez cada dos meses, no hay una ejecución de algo, así que propone que se haga las reuniones mensuales y cada dos meses de manera presencial, de tal manera que todas las instituciones puedan conectarse y que, cada dos meses que se requiera un desplazamiento lo hagamos en estancias neutrales, como la universidad de Kennedy.

La consejera Diana interrumpe para agregar que, espacios donde ellos como consejeros puedan estar con su pueblo.

Daniel le da la razón a Diana y ratifica que esa es la propuesta, y que, en cuanto al día y la hora y la fecha en sí, lo dejo a disposición, porque es invertir dos horas o tres horas, del día, y él sabe que a muchos se les cruza, mirando también que, iniciando sea a mitad de semana.

Diana recuerda que, queda pendiente lo se SCRD, para ver cuando se pueda hacer.

Francy de SCRD, menciona que, es una actividad y es poder incluirla en el Plan de Acción.

El profesor Cesa Sánchez, nos hace una sugerencia, y es que el año pasado, se estaban reuniendo los martes y/o los miércoles, por el tema que habló el compañero, porque aparte de ser consejeros, somos docentes y fuera de eso tenemos nuestras academias deportivas, entonces un fin de semana imposible.

Diana Lamus, le pregunta que cada cuanto se reunían.

El profesor Cesa Sánchez, le contesta que venían cada dos meses, pero normalmente, abecés se hacían sesiones extraordinarias, pues se pueden hacer sesiones extraordinarias, si se necesita hablar de algún tema, o viene a visitarnos alguien, también se puede, pero las que se deben ubicar ahora, son las sesiones ordinarias, que se hacen durante lo que queda del año.

Francy de SCRD, recomienda que por lo menos definamos la siguiente fecha.



Diana Lamus está de acuerdo y sugiere, que sea para mediados de septiembre.

Wilson de la Alcaldía Local, nos dice que de hecho la primera tarea es, lo de participación para el tema de fortalecimiento.

Arturo Peña del IDRD, propone que sea el miércoles 20 de septiembre a las 4pm. A lo cual todos están de acuerdo. Luego nos cuenta que, el Drafe tiene una casa natural la cual es el CRL, Centro Recreodeportivo Local, que queda ubicado en el Parque Cayetano cañizares, la compañera Mónica que le toca garantizar la logística, ahí lo puede hacer más fácil, pues se podría hacer en otros territorios, siempre y cuando tengamos las condiciones logísticas para hacerlo, proponiendo que la próxima sesión se haga en el CRL.

El profesor Cesa Sánchez, nos indica que el exconsejero, Eligio Plazas, Ángela y Rubén, quieren estar en la próxima sesión, como invitados.

La consejera Diana Lamus, manifiesta que si no van a pelear.

El consejero Daniel, indica que, si ellos quieren estar, bienvenidos sean.

Arturo del IDRD, recuerda que habían pedido un empalme, esa sería la ocasión.

El consejero Daniel, pregunta por la agenda que se llevaría.

Arturo del IDRD, le responde que la agenda la cuadran entre presidencia y secretaría técnica y hacen la convocatoria, pudiendo proponer temas para ese día, pero ellas son las que definen.

El consejero Daniel, posteriormente solicita que, en esa reunión dispongan de tiempo y lo importante es que estemos.



La secretaria técnica, informa que la reunión puede ser larga, pero las presentaciones de los consejeros pueden ser limitadas, pues podemos colocar un lapso de tiempo.

Alejandro de IDEPAC, le sugiere a la presidenta que, al inicio deje sentado unas reglas, sobre todo en el ejercicio de la moderación, se recomienda cronometrar el uso de la palabra, cronometrar dos minutos por intervención y si hay replica que sea de dos minutos, con eso se vuelve operativo el ejercicio

Arturo del IDRD, interviene diciendo que, por favor revisen el reglamento, solicita leerlo, sobre todo en la parte operativa, ahí está eso refiriéndose a lo que dijo Alejandro, pues nunca se implementó, alguna vez lo intentamos, pero no sentimos la necesidad, serian 5 minutos de intervención y tres de réplica, la idea sería que, autónomamente se considere ese tiempo, para que sea más operativo.

La consejera Diana Lamus, también dice que, está de acuerdo, para ir al grano y la reunión sea objetiva.

Diana posteriormente agradece el tiempo, manifestando que están para aprender y para trabajar en equipo, recuerda la reunión del 20 de septiembre a las 4pm, en el Parque Cayetano.

Arturo se despide manifestando que, se enviaran las actas y la información que necesiten.

La Secretaria Técnica, les informa para despedirse que en la página del IDRD pueden encontrar todas las actas desde el inicio del Drafe hasta ahorita, y les promete enviarles el Link.



No siendo más se da por terminada la reunión del día 31 de agosto de 2023, siendo las 7: 27 pm, con los compromisos adquiridos.

CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ
Presidente AD HOC.
Consejo DRAFE Localidad Kennedy

MÓNICA RIVERA RIVERA
Secretaría Técnica
Consejo DRAFE Localidad Kennedy

Proyecto: Mónica Rivera Rivera
Revisó: Cesar Augusto Sánchez